

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS
Hermanos matriculados en el Centro o IES de referencia	14
Por domicilio familiar	
• Dentro del área de influencia	14
• Zona limítrofe	10
Por domicilio laboral	
• Dentro del área de influencia	10
• Zona limítrofe	6
Por renta anual familiar	Hasta 4
Por discapacidad	
• Alumno/a entre 33% y 66%	3
• Alumno/a con 66% o más	4
• Padre/madre con entre 33% y 66%	2
• Padre/madre con 66% o más	3
• Hermano/a con 33% o más	0.5 hasta un máximo de 2
Por Situación Familiar	
• Familia numerosa general o monoparental	2
• Familia numerosa especial	2.5
• Familia numerosa general / especial + monoparentalidad	Respectivamente 2.5/3
• Familia con dos hijos/as	1
Por Actividad Laboral de los tutores	2
Por estar matriculado/a en Primer Ciclo de E. Infantil	1
Haber nacido de un parto múltiple	1

Nota:

Motivo de prioridad a la hora de la escolarización

- Que el/los representantes legales del alumno/a tengan su puesto de trabajo Centro o Centro adscrito.
- Movilidad forzosa por violencia de genero y medidas de protección a menores. Asimismo el alumnado victima directa de acto terrorista o familiar hasta segundo grado de consanguinidad.